



Lorena Marina Sánchez

CONICET/ FAUD-UNMdP

lorenasanchezarq@yahoo.com.ar

La relevancia del rol usuario en la preservación sustentable del legado residencial urbano

Resumen

Salvaguardar el legado residencial característico de cada paisaje urbano, resulta un desafío. En este camino, las recomendaciones formuladas en las cartas patrimoniales han manifestado la necesidad de indagar sus valores, hacer partícipes a las comunidades en su protección y, en relación, diagramar su tratamiento en el marco de perspectivas conservacionistas sustentables. Estos ejes, en constante debate, son de particular interés en las ciudades intermedias del sudeste bonaerense. El amparo de sus viviendas típicas se enfrenta a una gran diversidad de problemas entre los que se destaca la ausencia de normativas estatales apropiadas. En este sentido, la comprensión del proceder de los usuarios de estos bienes resulta sustancial para repensar estrategias de tutela a más largo plazo. Por ello se propone reflexionar sobre el rol usuario desde la concepción de la concientización patrimonial enlazada a la sustentabilidad preservacionista. Se realizará un análisis de los resultados alcanzados mediante investigaciones sociomateriales recientes, abordadas en una selección de fragmentos urbanos de Mar del Plata, Tandil y Necochea-Quequén, a través de metodologías principalmente cualitativas.

Introducción

Las viviendas componen uno de los principales eslabones que conforman el paisaje urbano de las ciudades. Desde mediados del siglo XX, las ampliaciones de las valoraciones preservacionistas comprendieron al legado residencial como sustancia de cada contexto característico (Waisman, 1992; Fernández, 2007). Entre la Carta de Venecia de 1964 como el primer documento donde se valoraron los entornos, hasta las más renovadas recomendaciones internacionales, se ha recorrido un breve lapso rico en controversias, avances y desafíos.

Con muchas dificultades, en especial en las latitudes latinoamericanas, se ha procurado superar las declamaciones postuladas en los escritos que guían la teoría patrimonial para aportar a las prácticas y gestiones preservacionistas en cada marco local. Nuestros conflictos conservacionistas se deben a diversos factores que concatenan problemáticas socioeconómicas, ambientales y culturales. Asimismo, las pautas de acción han sido principalmente interpretadas a partir de las experimentaciones europeas, situación que ha incrementado los desafíos.

Hasta la actualidad, las recomendaciones para salvaguardar las viviendas típicas reiteran la necesidad de indagar los valores de cada legado, integrar a las comunidades en su protección y diagramar su tratamiento desde perspectivas patrimoniales sustentables en cada ámbito local. Estos ejes, en constante debate, son de particular interés en las ciudades intermedias del sudeste bonaerense, donde es complejo el amparo de la herencia residencial debido a la ausencia de normativas estatales apropiadas.

En este marco, la comprensión del proceder de los usuarios de las viviendas con valores patrimoniales resulta fundamental para repensar estrategias de tutela a más largo plazo. Ya desde fines de 1980, dentro del paradigma enunciado por García Canclini como participacionista (1999), resulta urgente conocer y comprender quiénes son y qué sienten, piensan y hacen los habitantes que dan sentido a cada legado, enfoque que se suele diluirse en las prácticas y que escasas veces fundamenta los lineamientos de acción.

Por ello se propone reflexionar sobre el rol usuario a partir de la concepción de la concientización patrimonial enlazada a la sustentabilidad preservacionista mediante un análisis del sentir-pensar-hacer, en relación con cada tipo de vivienda característico y cada contexto estatal preservacionista. Las reflexiones se sustentan en los resultados alcanzados

desde investigaciones sociomateriales previas¹dentro de tres ciudades intermedias del sudeste bonaerense con relevantes dinámicas de cambio y disímiles condiciones geográficas, culturales y arquitectónicas: Mar del Plata, Tandil y Necochea-Quequén(Vapñarsky y Gorojovsky, 1990; Gravano, Silva y Boggi, 2016)(ver **Figura 1**).

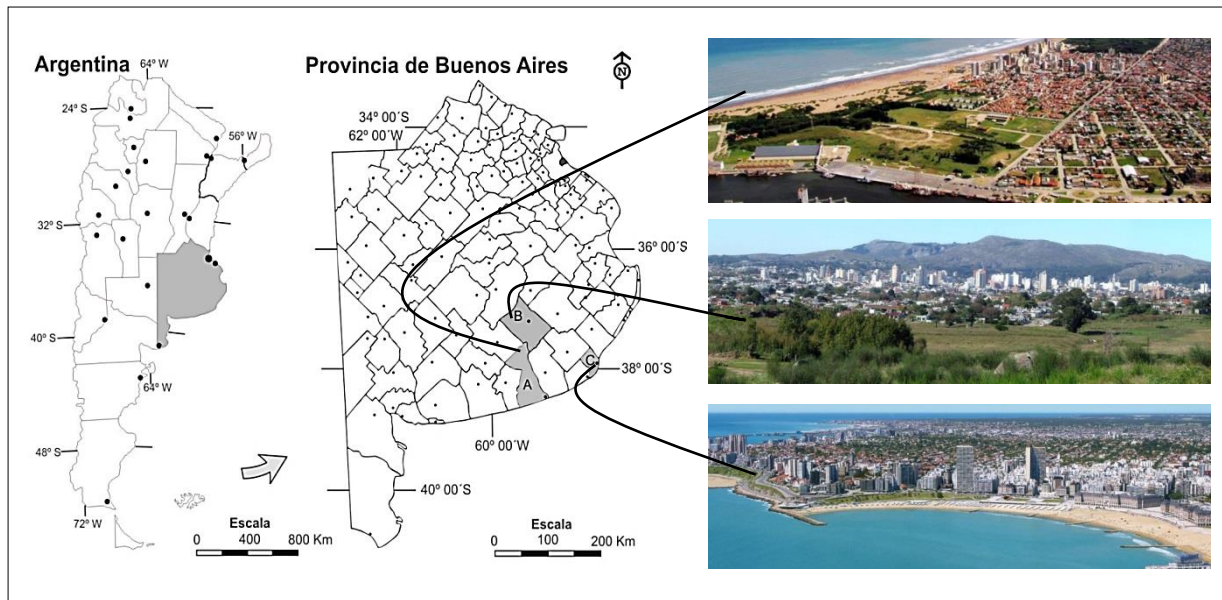


Figura 1: Ubicación de los Partidos y las ciudades analizadas. **Fuente:**Composición de la autora con fotografías aéreas extraídas de los sitios web oficiales de cada ciudad.

En una estrecha síntesis y mediante un análisis sociohistórico, urbano y arquitectónico, en Mar del Plata se evaluó uno de sus barrios más antiguos con énfasis en los más modestos chalets “estilo Mar del Plata” (en apogeo entre 1930 y 1950 en la ciudad homónima) y en Tandil se indagó su centro urbano de carácter histórico con foco en las casas “chorizo”(desarrolladas en Argentina sobre fines del siglo XIX y principios del XX). En Necochea-Quequén se exploró particularmente Necochea, ya que allí perviven diversos sectores con tejidos característicos enlazados a los de las dos ciudades enunciadas; la villa balnearia con chalets semejantes a los “estilo Mar del Plata” y el centro urbano de carácter histórico concasas “chorizo”(ver **Figura 2**).

Desde una concepción principalmente cualitativa, las indagaciones se consumaron a través del cruce de relevamientos *in situ* con el análisis de planimetrías, bibliografía, resultados de investigaciones previas y fotografías, junto con la realización de entrevistas a

¹Diversosavancestemáticos se encuentran disponibles en la web a través de artículos (publicados en revistas científicas indizadas)y actas de congresos.

informantes clave y encuestas de opinión domiciliarias. Para el progreso de estas articulaciones, fue relevante el desarrollo de indicadores patrimoniales.



Figura 2: Mosaico fotográfico que sintetiza los tipos de vivienda analizados.
Fuente: Composición y fotografías de la autora.

Preservar las viviendas; ¿tarea (im)posible?

Como se esbozó previamente, las principales directrices latinoamericanas para la preservación de las viviendas han surgido de transformaciones y apropiaciones de las experiencias consumadas en Europa, más particularmente en los Centros Históricos declarados por la UNESCO. En paralelo y más recientemente, se han extendido estrategias centradas en abordajes integrativos que pretenden superar la noción de centro histórico, como el concepto de Paisaje Histórico Urbano (el cual merece un debate exhaustivo debido a la controversia que ha generado). Así, se han desarrollado experiencias de interés incluso en fragmentos no necesariamente amparados por la UNESCO, como las prácticas perfeccionadas desde 1980 en diferentes ciudades de Brasil y Argentina, sumadas a las acciones de México, Bolivia, Perú, Chile y Ecuador, entre otros países.

Uno de los aciertos ampliamente experimentados constituye el abordaje de áreas patrimoniales, con zonas principales y de amortiguación. En lo que respecta a la protección de viviendas en este tipo de áreas (ya que se protege no sólo lo contextual, sino lo monumental, lo natural, lo intangible, etc.), se han promovido programas de salvaguarda progresivos asociados a las realidades socioambientales de sus habitantes, para así sostener y alentar la vida cotidiana de los residentes tradicionales de cada sector. En sintonía con las orientaciones

internacionales, el tratamiento de las áreas ha procurado evitar las usuales mutaciones sociohabitacionales que tugarizan o gentrifican cada fragmento urbano de valor (alteraciones que conviene advertir como complejas y meritorias de otras reflexiones). En cuanto a las falencias, es de interés enunciar las distancias y las dificultades existentes entre estos programas y sus vertientes prácticas, entre teoría y praxis, incluso en países europeos con tradición preservacionista (como España e Italia, por sólo citar algunos ámbitos de acción). Así, entre lo escrito y difundido por las cartas y lo realizado entre las administraciones públicas, los usuarios y las viviendas de valor, se revelan pocos casos exitosos (Carrión Mena, 2000; Gutiérrez, 2003; Delgadillo, 2008 y 2011; Petroncelli, 2011).

En el ámbito nacional, este tipo de protección integral por áreas no es el usualmente utilizado en la mayor parte de ciudades del país. Sólo algunas urbes poseen normativas que legislan sobre áreas de valor (como Córdoba o Buenos Aires), con los mismos problemas que los enunciados previamente. En general, las administraciones públicas urbanas poseen una forma de protección contextual débil o nula, como ocurre en las ciudades intermedias examinadas dentro del sudeste bonaerense.

En Mar del Plata, Tandil y Necochea-Quequén, las normativas abordan las declaratorias de bienes en forma principalmente individual, sin existir pautas específicas para áreas o tipologías de interés, ni proyectos o experiencias relacionadas con los usuarios de las viviendas. Cada vivienda de valor contextual debe ser presentada por el usuario dentro de una oficina municipal para que se valore su condición patrimonial y posteriormente, si amerita una declaración, se verá favorecida con una categoría que establecerá diferentes grados de protección según sus cuantías, con consecuentes restricciones y beneficios. Esta ausencia de áreas, frente a recurrentes ciclos de alteraciones y pérdidas, se ha procurado solucionar provisoriamente en Mar del Plata y Necochea-Quequén (cuya normativa se ha redefinido a imagen y semejanza de la marplatense) mediante la consideración de subcategorías específicas en relación con cada entorno según su caracterización como homogéneo o heterogéneo.

En paralelo y ya desde fines del siglo XX, con especial auge en el presente siglo, estas incapacidades estatales de salvaguarda se han visibilizado en las manifestaciones ejercidas por la defensa del patrimonio, integradas por usuarios de legados diversos que incluso han forjado movimientos específicos u organizaciones no gubernamentales (entre otros, ver González Bracco, 2014). En este escenario, son los habitantes quienes concretan las transformaciones y permanencias de sus hogares e incluso piden auxilio para ello.

Entre el marco estatal y la concientización usuaria

Entre las experiencias internacionales que enfocaron la relevancia del accionar usuario en un marco de preservación estatal, es necesario mencionar las señeras tareas realizadas en Bolonia en 1969, ya que por primera vez se vinculó la defensa de un Centro Histórico con las aspiraciones de los sectores populares en relación a sus hogares. Desde entonces las indagaciones europeas han avanzado, como lo obrado a partir de 1990 para el tratamiento de los bienes tradicionales del Mediterráneo. En todos los casos, implícita o explícitamente, ha resultado significativa la perspectiva concientizadora.

La noción de la concientización posee sus más relevantes raíces en las intersecciones de la filosofía, la educación, la sociología y la psicología. Desde el enfoque de Freire (1975) hasta las miradas de Sennet (2012) y Bauman (2013), la concientización se asocia a la amalgama entre la teoría y la práctica, la retroalimentación hacia la acción desde el sentimiento, el pensamiento y la voluntad como partes integrantes de un mismo proceso. En su concepción patrimonial se comprende como un proceso sinérgico entre teorías y prácticas que implica la interrelación emocional y racional de los valores heredados hacia un accionar preservacionista efectivo (Zingoni, 2003).

Sin embargo, en la mayoría de las experiencias el acercamiento a las realidades y los estados de concientización de los usuarios no han sido abordados minuciosamente. Por ello este ha sido uno de los principales aspectos investigados dentro de los fragmentos seleccionados en las tres ciudades analizadas. Es necesario recordar que, como se explicó, las viviendas y los fragmentos estudiados en Mar del Plata, Tandil y Necochea-Quequén carecen de valoraciones oficiales (individuales o como conjuntos) y por ende, no poseen resguardo alguno.

El acercamiento domiciliario a los bienes y sus habitantes, enfocado en cada eslabón de concientización -sentir, pensar y hacer-, junto con el marco de salvaguarda estatal, aportó nuevas perspectivas y enfoques. En vísperas de avanzar en la operativización de los resultados hacia un desenlace práctico, fue clave la construcción de indicadores de sustentabilidad patrimonial, ya que permitieron sintetizar, cualificar y/o cuantificar los análisis realizados para su comunicación, comprensión, visualización, acción y monitoreo.

En cuanto los antecedentes que propiciaron la experimentación de estos indicadores, se destacaron dos documentos: el Acta de Colonia de Sacramento (ICOMOS-UNESCO, 1998) y los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo: Manual Metodológico (UNESCO, 2014). Estos escritos comparten el objetivo de promover indicadores para

conocer, medir y evaluar determinados aspectos de cada legado en el tiempo; en el primer caso referidos a las ciudades históricas dentro del Patrimonio Mundial y en el segundo caso centrados en los esfuerzos proteccionistas públicos asociados a legados nacionales. En ambos, se remarcan las condiciones enunciativas y referenciales de los indicadores establecidos y se propone su reformulación en acuerdo con cada contexto, sus bienes y los objetivos planteados (IAPH, 1999; Conti, 2006; Hugony y Roca Cladera, 2008; Bossio, 2009; Tanguay, Berthold y Rajaonson, 2014).

Desde el análisis realizado, se definieron indicadores mediante 2 grandes criterios; - (A) características patrimoniales modestas-estatales y (B) usuarias-, subdivididos en 5 subcriterios -(A-1) aspectos urbanos, (A-2) aspectos arquitectónicos, (B-1) apropiación, (B-2) conocimientos y (B-3) prácticas-. Para los diversos ítems se desglosaron 24 indicadores precisados a partir de las directrices internacionales (en especial el Acta y los Indicadores mencionados) y las investigaciones en cada ciudad. De esta forma se dimensionó la sustentabilidad preservacionista referida a la vivienda contextual mediante una evaluación cuali-cuantitativa de tres grados: alta-roja, media-amarilla y baja-verde (Schuschny y Soto, 2009) (ver **Figura 3**).

Criterios	Indicadores	MdP	Tandil	NQ		
				Centro Costa		
(A) Características patrimoniales residenciales/modestas-estatales	(A-1) Aspectos urbanos	Existencia de normativas e instrumentos de protección patrimonial a escala urbana (conjuntos, áreas)	Baja	Nula	Nula-Baja	
		Efectividad en la aplicación de normativas e instrumentos de protección patrimonial a escala urbana (conjuntos, áreas)	Baja	Nula	Nula	
		Participación de instituciones no gubernamentales para la preservación patrimonial a escala urbana (museos, colegios de profesionales, otros)	Media	Nula-Baja	Nula-Baja	
		Permanencia de conjuntos de viviendas típicas	Alta	Media	Media	Alta
		Calidad de vida poblacional (educación, salud, trabajo, otros)	Alta	Alta	Alta	
		Impacto positivo del turismo en el patrimonio urbano/áreas	Bajo	Bajo	Bajo	
	(A-2) Aspectos arquitectónicos	Existencia de normativas e instrumentos de protección patrimonial enfocados en bienes individuales	Media	Baja	Baja	
		Efectividad en la aplicación de normativas e instrumentos de protección patrimonial enfocados en bienes individuales	Baja	Baja	Baja	
		Participación de instituciones no gubernamentales para la preservación patrimonial de bienes individuales (museos, colegios de profesionales, otros)	Baja	Nula-Baja	Baja	
		Permanencia de viviendas típicas	Alta	Alta	Media	
		Pervivencia del uso residencial	Alta	Media	Media	Media-Alta
		Estado de conservación del patrimonio edilicio	Medio	Medio	Medio	
		Impacto positivo del turismo en el patrimonio edilicio	Bajo	Bajo	Bajo	
		(B) Características patrimoniales residenciales/modestas-usuarias	(B-1) Apropiación	Permanencia poblacional dentro del sector	Media	Alta
Satisfacción por vivir en el sector	Alta			Alta	Alta	
Permanencia en la vivienda	Media			Alta	Media	Media-Alta
Querencia de la vivienda	Alta			Alta	Alta	
(B-2) Conocimiento	Consideración patrimonial/identitaria de la vivienda		Alta	Media	Alta	
	Reconocimiento de valores (históricos, arquitectónicos, urbanos u otros)		Alto	Alto	Alto	
	Interés por la preservación de las viviendas		Alto	Medio	Alto	
	Conocimiento sobre las ayudas municipales preservacionistas		Medio	Bajo	Nulo-Bajo	
(B-3) Prácticas	Conservación del estado original de la vivienda		Media	Baja	Baja	Media
	Interés por participar en actividades para cuidar este patrimonio		Medio	Bajo	Bajo	Alto
	Interés en recibir e intercambiar información patrimonial		Alto	Medio	Alto	

Figura 3: Desarrollo de indicadores y resultados de la evaluación. **Fuente:** Construcción de la autora.

La relevancia del rol usuario

De acuerdo con la ponencia en curso, resultan de interés los resultados obtenidos según el criterio (B), lógicamente en interacción con (A).²En este criterio (B) resulta clave la relevancia de “verdes” que extractan la fortaleza y la potencialidad del rol usuario en los posibles desarrollos de estrategias de salvaguarda residencial frente a la supremacía de “rojos” que ofrece (A). La exploración induce a asumir, así, que las viviendas de valor dentro

²Las interpretaciones entre ciudades según (A) y (B) han sido objeto de otros trabajos en términos de índices de sustentabilidad patrimonial total y parcial.

de los fragmentos analizados han pervivido principalmente debido al tratamiento de sus usuarios.³

Previamente al análisis de (B), es menester señalar dos aspectos particulares:

-En relación con los indicadores de (A) referidos a las instituciones no gubernamentales ligadas al patrimonio -y vinculadas con las esferas estatales desde algún aspecto, como los colegios de arquitectos o los museos locales-, es destacable el escaso desarrollo de acciones realizadas en pos de la salvaguarda del legado residencial.

-En relación con las encuestas y entrevistas realizadas, se relevaron las edades de los usuarios y las formas de obtención de las viviendas, lo que produjo resultados similares en las tres ciudades. En cuanto a las edades, fue relevante la cantidad de adultos residentes que superaron los 60 años (en muchos casos los 80), así como el diverso movimiento y recambio generacional según cada fragmento. En cuanto a las principales formas de obtención de las viviendas, fue notable la mención de herencias. Ambas cuestiones alertan todavía más la pervivencia residencial al considerar que los positivos “verdes” de (B) se verán -y se vendinamizados según las interrelaciones sentir-pensar-hacer que desarrollen los nuevos habitantes.

Realizadas estas menciones, es necesario analizar y destacar los siguientes aspectos de interés de (B) y sus tres subcriterios (B-1, B-2 y B-3) (ver **Figura 4**).

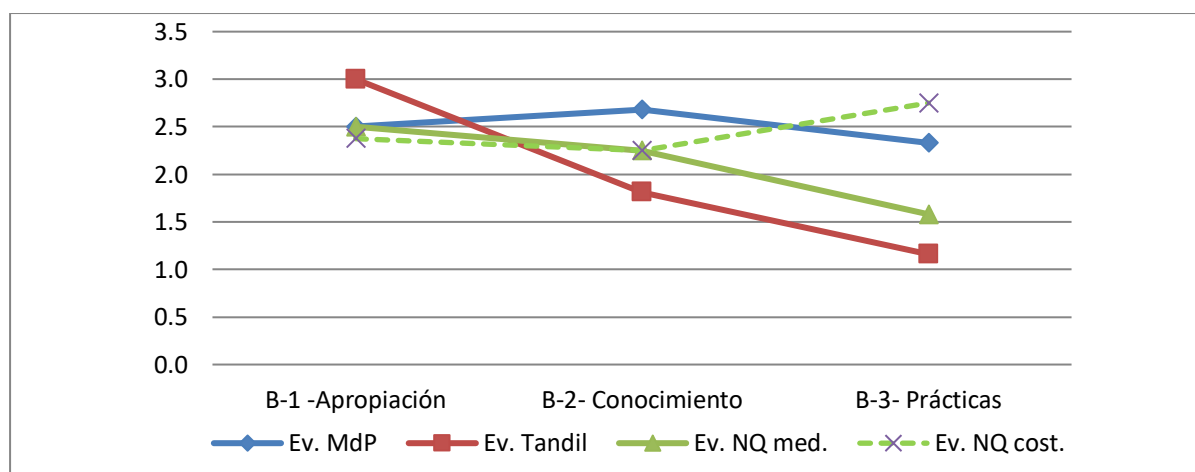


Figura 4: Gráfico de subcriterios B por ciudades. **Fuente:** Construcción de la autora.

³ Esta situación resulta paradójica en ciudades como Mar del Plata cuya condición turística se asienta en un paisaje que fusiona sus playas con singulares perspectivas pintoresquistas chaleteras.

La apropiación comprendida como un aspecto que reúne el sentir de los usuarios mediante múltiples subjetividades, resulta el indicador más afianzado. El apego y las vivencias asociadas a los fragmentos investigados, reconocidos como entornos barriales, perviven singularmente. Este aprecio se asienta, en una síntesis general, en las permanencias dentro de cada sector, los lazos vecinales establecidos y las comodidades de los servicios que los sectores seleccionados poseen, entre otros factores. En la particularidad de las dos tipologías residenciales analizadas, prevalecen los recuerdos vivenciales familiares. Asimismo y en su mayoría, se apreciaron las fachadas de los chalets y en especial, su revestimiento pétreo y sus jardines; mientras que en las casas chorizo se estimó la fachada urbana continua que compone la sumatoria de estas viviendas y la amplitud de los cuartos, con especial mención de la cocina y los patios. Esta última síntesis de las apropiaciones detectadas resulta significativa, ya que los aspectos enunciados expresan una estimación singular de algunas de las cuantías que caracterizan cada tipología.

En lo relativo al conocimiento comprendido como una articulación entre el pensar y el entender referidos al patrimonio, constituyó un indicador de menor afianzamiento y con disímiles resultados según cada caso. En términos generales, se presentó un estado favorable intermedio ya que, con diferentes niveles y en estrecha relación con la apropiación enunciada, se consideró que las viviendas poseían condiciones para ser reconocidas como patrimonio. Este reconocimiento se asentó en una diversidad de valores, entre los que se destacaron los históricos enlazados a la antigüedad de los bienes y los arquitectónico-materiales enmarcados en conceptos de “solidez” constructiva. Como aspecto relevante dentro del “pensar” la valoración, se mencionó la “tipicidad” como un valor y como un factor de depreciación según los sentidos positivos o negativos otorgados al término. Asimismo y en forma asociada a la consideración patrimonial general, se destacó el interés por la preservación de las viviendas, aunque fue significativo el desconocimiento de las posibles ayudas estatales que existen o pueden existir en cada ciudad.

Finalmente en lo concerniente a las prácticas, el hacer, se evidenciaron los contrastes más notables y más desfavorables. Las reformas totales o parciales fueron verificadas en casi la totalidad de los bienes, aunque en diversos grados de alteraciones originales. En este relevamiento de las acciones (y sin ingresar en los detalles de las modificaciones realizadas, temática que ha sido motivo de otros análisis), es necesario subrayar que la mayor parte de los usuarios explicaron que sus viviendas requerían nuevas intervenciones debido a la obsolescencia de materiales o instalaciones y/o a los nuevos usos familiares, perspectiva que implicaría un cambio positivo o negativo de sus valores patrimoniales. En cuanto el

interés por participar en actividades para cuidar las viviendas, fue desigual y particularmente negativo en relación con los restantes subcriterios, aunque resultó destacable el interés por recibir e intercambiar información patrimonial. En resumen, se manifestó un posicionamiento general sedentario, más que proactivo, aunque factible de ser dinamizado.

Los tres subcriterios(B) analizados, en forma sintética, exhiben una concatenación sentir-pensar-hacer que oscila desde un afianzamiento del sentir hasta un debilitamiento del hacer, eslabón final y principio del ciclo concientizador. Así, promover las apropiaciones existentes para potenciar el conocimiento patrimonial y catalizar progresivas prácticas preservacionistas de acuerdo con las particularidades de las ciudades trabajadas, expone un relevante trayecto a consolidar.

Preguntas abiertas

¿Cuánto tiempo pueden perdurar las viviendas típicas de las ciudades intermedias como las trabajadas, caracterizadas por un relevante dinamismo, a través de la mera apropiación usuaria en un endeble marco de contención preservacionista estatal? ¿Es posible subsanar, aunque sea temporalmente, las incapacidades estatales (A) a través de la ideación de estrategias de conservación residencial desde proyectos sustentados en el conocimiento de los estados de concientización usuaria (B), a ser desarrollados por entidades no gubernamentales asociadas –como las universidades, las ONGs, los colegios de profesionales-, hasta ahora con escasa labor proteccionista en las ciudades en análisis?

Resulta imposible dar respuestas certeras a estas preguntas multifactoriales. Sí es posible estimar que las viviendas típicas no deben –no únicamente no pueden- subsistir sólo a través de la apropiación usuaria, debido a que componen parte de la identidad de una comunidad. El marco estatal de las ciudades intermedias analizadas debe incluir esta urgencia en su agenda política mediante una comprensión del patrimonio residencial como recurso a capitalizar. En este proceso de despertar preservacionista estatal, si bien no es posible subsanar las falencias de modo *integral* desde proyectos sustentados en el conocimiento de los estados de concientización usuaria, sí es posible, mediante este conocimiento, colaborar con un retraso en las pérdidas de los bienes a través del fortalecimiento de los eslabones de concientización más débiles. Asimismo, es posible favorecer la práctica de renovadas metodologías de abordaje junto con la proposición de indicadores precisos que guíen y monitoreen las acciones a implementar. Estos auxilios temporarios, a ser capitalizados cuando

sea posible concretar áreas de protección, también asisten a una necesidad usuaria hasta ahora sin respuesta.

En este sentido se ha enfocado el camino explorado, en una búsqueda que proporcione un enfoque sociomaterial concreto factible de ser apropiado por otras ciudades con complejas dinámicas de cambio y, en paralelo, viabilice nuevos horizontes para encontrar renovadas soluciones al reto de la salvaguarda doméstica. Comprender que se deben fortalecer los estados de concientización, en los casos de análisis a partir de la apropiación usuaria hacia el conocimiento y las prácticas, constituye una visibilización desde donde partir.

Finalmente, parece necesario recordar que las viviendas con valores contextuales califican cada ciudad, contribuyen con su identidad, conforman paisajes y perspectivas singulares que testimonian una sólida fusión entre pasado, presente y futuro. Sus usuarios, en paralelo, resultan el principio y el fin de la preservación, ya que, sin ellos, las viviendas pierden su sustancia y se transfigura un paisaje urbano vivido en un escenario fantasmagórico cercano a una ruina. Reflexionar sobre estrategias de preservación que germinen de las interacciones entre los usuarios y sus bienes, constituye una tarea ineludible.

Bibliografía citada

- Bauman, Z. (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bossio, S. (2009). El uso de indicadores para la medición del estado de conservación de los centros históricos. *Concepto Urbano*. Recuperado de <http://www.conceptourbanogb.com/articulos/indicadores.pdf>
- Carrión Mena, F., ed. (2000). *Desarrollo cultural y gestión en Centros Históricos*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Conti, A. (2006). Hacia la definición de indicadores para el seguimiento de ciudades históricas. En *Conferencia Seminario Internacional Seguimiento y Desarrollo de Ciudades Iberoamericanas Patrimonio Mundial*. La Plata: ICOMOS, CIC.
- Delgadillo, V. (2008). Mejoramiento habitacional en las áreas urbanas centrales de América Latina: del combate de tugurios a la rehabilitación habitacional progresiva. *INVI*, N° 63.
- Delgadillo, V. (2011). *Patrimonio histórico y tugurios: las políticas habitacionales y de recuperación de los centros históricos de Buenos Aires, Ciudad De México y Quito*. México: UACM.

- Fernández, R. (2007). *Obra del tiempo. Introducción a la Teoría y la Práctica de la Gestión Integral del Patrimonio Urbano-Arquitectónico*. Buenos Aires: UNIGRAF.
- Freire, P. (1975). *Acción cultural para la libertad*. Buenos Aires: La Aurora.
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Aguilar Criado, coord., *Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio*. España: Junta de Andalucía, IAPH.
- González Bracco, M. (2014). Asociaciones vecinales patrimonialistas en la ciudad de Buenos Aires: apuntes para una genealogía. *Cuaderno urbano. Espacio cultura, sociedad*, Vol. 16.
- Gravano, A., Silva, A. y Boggi, S., eds. (2016). *Ciudades vividas. Sistemas e imaginarios de las ciudades medias bonaerenses*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Gutiérrez, R. (2003). Transferencias, creatividad y rutina en los centros históricos de Iberoamérica. Políticas e improvisaciones. En A. Novacovsky y G. Viñuales, eds., *Textos de cátedra. Maestría GIPAU* (Vol. 2). Mar del Plata: FAUD- UNMdP.
- Hugony, C. y Roca Cladera, J. (2008). Indicadores para la evaluación de las ciudades históricas. *ACE-Arquitectura, Ciudad y Entorno*, N° 8.
- IAPH-Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (1999). *Cuadernos PH* (N° IX). Sevilla: UNESCO, Junta de Andalucía.
- ICOMOS (1964). *Carta de Venecia*. Venecia.
- ICOMOS-UNESCO(1998). *Acta de Colonia de Sacramento*. Colonia del Sacramento.
- Petroncelli, E. (2011). The rules of the historical town for sustainable urban development. *City & Time*, Vol.5, N° 1.
- Schuschny, A. y Soto, H. (2009). *Guía metodológica, diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible*. Santiago de Chile: CEPAL/Naciones Unidas.
- Sennett, R. (2012). *Juntos*. Barcelona: Anagrama.
- Tanguay, G. A., Berthold, E. y Rajaonson, J. (2014). A Comprehensive Strategy to Identify Indicators of Sustainable Heritage Conservation. *Centre de recherche en tourisme et patrimoine (CRTP) Working Papers*.
- UNESCO (2014). *Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo: Manual Metodológico*. París.
- Vapñarsky, C. y Gorojovsky, N. (1990). *El crecimiento urbano en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Waisman, M., dir. (1992). *El patrimonio modesto* (N°20). Bogotá: Cuaderno Escala temático.

- Zingoni, J. M. (2003). Gestión del patrimonio arquitectónico y urbano. En A. Novacovsky y G. Viñuales, eds., *Textos de cátedra. Maestría GIPAU* (Vol. 2). Mar del Plata: FAUD- UNMdP.